

PATENTE ESPAÑOLA

MEMORIA **168777**
168777

descriptiva sobre "Perfeccionamientos en dispositivos para afilar
hojas de afeitar".

POR

ROLLS RAZOR LIMITED

DE

LONDRES

Inglaterra.

PATENTE DE INVENCION

=====

H.L.1777.- C.E. nº 70 of 1944.

=====

168777

168777

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

**"Perfeccionamientos en dispositivos para afilar hojas
"de afeitar".**

=====



Solicitantes: ROLLS RAZOR LIMITED, residentes en
Nos. 255-289 Cricklewood Broadway, Londres,
Inglaterra.

====

El presente invento se refiere a dispositivos para el afilado de hojas de afeitar, de la clase en que la hoja vá unida a un elemento portador sostenido a corta distancia por encima de la superficie cortante o de afilado, y en

5. el que la hoja oscila automáticamente al final de cada carrera del elemento portador a lo largo de la superficie de afilado para invertirlas y hacer que los lados del borde cortante se pongan en contacto subsiguiente con la superficie cortante.

10. Las hojas a tratar con el presente dispositivo de afilado, son de tipo rígido, en forma de cuña, distintas de las hojas flexibles en forma de oblea.

El conocido portador de hoja al que se aplica la invención, comprende un manguito de fricción del que

15 sobresale una espiga enganchada en forma desmontable en un

168777

- 2 -



agujero en la parte posterior de la hoja. El manguito de fricción vá ajustado a fricción con un árbol dispuesto de modo que pueda girar mientras que el portador de la hoja lo hace a lo largo de la superficie cortante.

20. Se aplica presión de muelle entre el manguito de fricción y la parte posterior de la cuchilla para asegurar su retención en la espiga durante la operación del afilado.

El método convencional de producir la presión de muelle consiste en estampar las partes exteriores del manguito de fricción, para formar unos dedos que se apoyan elásticamente en la parte posterior de la cuchilla. Si, por razón de desgaste o corrosión, alguno de los dedos se rompe o pierde su elasticidad, ya no es posible asegurar por más tiempo la retención de la cuchilla en las espigas y por

30. consiguiente debe retirarse el manguito de fricción completo yreemplazarle para remediar este defecto.

El objeto de la presente invención es procurar una disposición de muelle perfeccionada, en la que en el caso de un defecto o rotura, pueda reemplazarse el mismo sin tropezar al manguito de fricción.

Segun el presente invento la presión de muelle necesaria entre el manguito de fricción y la cuchilla se obtiene mediante la disposición de un órgano de muelle que se sujeta o retira fácilmente del manguito de fricción.

40. Para que la invención pueda comprenderse mejor y llevarse con facilidad al terreno de la práctica, se describe a continuación una disposición preferente de la misma adaptada a un dispositivo de afilado de forma conocida, haciendo referencia a los dibujos que se acompañan.

45. La fig. 1 muestra una vista en corte del portador de la cuchilla con la cuchilla sujeta a él.

La fig. 2 muestra a mayor escala un corte de la cuchilla y del portador de la cuchilla tomado por la línea II-II de la fig. 1.

50. La fig. 3 muestra una vista ligeramente ampliada

168777

- 3 -



del manguito de fricción separado con el órgano de muelle en posición.

La fig. 4 representa un corte tomado por la línea IV-IV de la fig. 3.

55. Con referencia a los dibujos en los que los mismos números de referencia indican partes análogas, la superficie de corte o afilado vá representada en 1. En 2 hay provistas unas cremalleras a lo largo de cada lado de la superficie de afilado que ván enganchadas cada una por medio de
60. una rueda dentada 3 montada en los extremos de un árbol 4 que pasa por los extremos en forma de horquilla de una manigueta inversible, 5. El árbol tiene dos partes cilíndricas gruesas 6 que dejan una parte 7 en forma de garganta en el centro entre sus extremos. Un manguito de fricción hendido 8
65. de material elástico vá dispuesto por encima y se ajusta a fricción con las partes 6 antedichas coincidiendo un agujero central 9 que hay en el manguito con la parte 7 en forma de cuello, de modo que una espiga 10 atraviése con su extremo puntiagudo 11 el citado agujero 9 y pueda enganchar la parte
70. en forma de cuello 7 con un extremo en forma de horquilla o arandela 12. El extremo puntiagudo 11 de la espiga 10 se ajusta en una forma rebajada complementaria 14 en la parte posterior de la hoja propiamente dicha 15.

75. Para impedir que la espiga 10 se desenganche de la hoja durante la operación del afilado, la espiga 10 está formada de una manera conocida, con un saliente 13, el cual en la posición representada, en dirección perpendicular a la superficie de afilado es de mayor anchura que la boca oblonga 17 de la parte rebajada 14. La anchura de la abertura 17 en
80. dirección longitudinal respecto a la parte posterior de la hoja es, sin embargo, ligeramente mayor que la anchura de los salientes 13, de modo que volviendo la cuchilla en sentido perpendicular de la posición representada en la fig. 2, pueda desengancharse de la espiga 10.

85. En la disposición del invento representada,

168777

- 4 -



- la presión de muelle entre el manguito de fricción 8 y la hoja se obtiene disponiendo un órgano de muelle 16 que consiste en un meval flexible delgado. Este órgano de muelle 16 está formado con un agujero del mismo diámetro del agujero 9
90. del manguito de fricción y adaptado de forma que se ponga en alineación con dicho agujero 9. Estos agujeros suministran un hueco para la espiga 10 que le atraviesa por completo; ayudando a la colocación correcta del órgano de muelle con relación al manguito de fricción.
95. En sentido lateral de su agujero, el órgano de muelle está formado con dos partes curvadas en forma de orejas 18, teniendo tal curvatura que abracen herméticamente el manguito de fricción. En sentido longitudinal con respecto al manguito de fricción, el órgano de muelle está
100. formado además con un par de brazos 19 que se extienden en direcciones opuestas del agujero antedicho. Estos brazos 19 están inclinados exteriormente del eje longitudinal del manguito de fricción en la dirección de sus extremos libres, de modo que estos extremos estén espaciados normalmente del manguito de fricción y se apoyan mediante presión
105. elástica contra la parte posterior de la hoja cuando ésta última está sujeta a la espiga.
- Los extremos del brazo 19 están también curvados hacia el manguito de fricción, de modo que cuando están desplazados a presión de la hoja, estos extremos tocarán en el
110. manguito de fricción aumentando con esto la reacción del muelle.
- Los brazos están hechos, preferentemente, de sección curvada para reforzarlos, como claramente se representada en la figura 4. Esta curvatura de
115. los brazos es tal que la convexidad aparece en la superficie contra la cual se sostiene la parte posterior de la hoja: esto facilitará la colocación de la hoja en posición correcta sobre los brazos cuando la hoja
120. se aplique a la espiga a través del manguito de fricción y

168777



- 5 -

después se tuerce en sentido paralelo al manguito.

- La posición correcta del órgano de muelle en el manguito de fricción obtenida por medio del agujero central en el órgano de muelle que engancha con la espiga que pasa a través de él, puede facilitarse por la parte central del muelle que tiene una lengua o varias lengüetas no representadas formadas en él para enganchar con agujeros dispuestos convenientemente en el manguito de fricción cuando está in situ. Por otra parte, el manguito de fricción puede tambien tener unas protuberancias formadas en él para enganchar con partes del órgano de muelle cuando está in situ.

- Un órgano de muelle segun el presente invento es de funcionamiento eficaz y de fabricación fácil y económica. Si se produjeran algunos defectos, el órgano puede retirarse con facilidad y reemplazarse sin perturbar el manguito de fricción, el cual, mediante la espiga, queda en disposición de ejecutar su función primaria.

- El manguito de fricción puede enganchar directamente con su eje o por medio de un haz de fibras 20, u otro material adecuado.

N O T A

- Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no altere su principio fundamental. Tambien se hace constar que dicho invento corresponde a una patente inglesa presentada en 3 de enero de 1944, señalado con el nº 70, y acogiéndose, por lo tanto, a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor y siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita patente de invención, por 20 años en España: "Perfeccionamientos en dispositivos para afilar hojas de afeitar"; caracterizándose por losiguiente:
- 12.- Perfeccionamientos en dispositivos para afilar



hojas de afeitar, caracterizándose porque se obtiene la presión necesaria entre el manguito de fricción y la hoja, mediante la disposición de un órgano de muelle dispuesto de modo que pueda sujetarse o retirarse con facilidad del manguito de fricción.

160. 2º.= Perfeccionamientos según reivindicación 1, caracterizándose porque el órgano de muelle se efectúa de un metal flexible delgado que abraza el manguito de fricción.

165. 3º.= Perfeccionamientos según reivindicaciones 1 y 2, caracterizándose porque el órgano de muelle está formado con dos partes curvadas en forma de orejas dispuestas en sentido lateral para abrazar el manguito de fricción.

170. 4º.= Perfeccionamientos según reivindicaciones 1 a 3, caracterizándose porque el órgano de muelle está formado con un par de brazos que se extienden en una inclinación longitudinal del manguito de fricción para ejercer presión elástica contra el reverso de la hoja cuando esta última está en posición para su afilado.

175. 5º.= Perfeccionamientos según reivindicaciones 4, caracterizándose porque los brazos del órgano de muelle están curvados hacia el manguito de fricción para aumentar la reacción del muelle.

180. 6º.= Perfeccionamientos según reivindicaciones 4 y 5, caracterizándose porque los brazos son de sección curvada para darles mayor resistencia.

185. 7º.= Perfeccionamientos según reivindicaciones 1 a 6, caracterizándose porque el órgano de muelle tiene un agujero dispuesto en la parte central con respecto a los brazos y a las partes en forma de orejas, yendo dispuesto este agujero de modo que coincida con un agujero de tamaño similar en el manguito de fricción para permitir el paso de una espiga que sujeta la hoja al manguito de fricción en forma conocida y que al mismo tiempo asegura la colocación correcta del órgano de muelle con relación al manguito de fricción.

190. 8º.= Perfeccionamientos en dispositivos para

168777



- 7 -

afilarse hojas de afeitar, segun queda descrito con referencia a los dibujos adjuntos.

195. 9a.- Perfeccionamientos en dispositivos para afilar hojas de afeitar, caracterizándose por la disposición del órgano de muelle, segun se ha descrito en las anteriores reivindicaciones.

200. 10a.- Perfeccionamientos en dispositivos para afilar hojas de afeitar"; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria, e ilustrado en los dibujos que se acompañan.

Esta memoria consta de siete hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 26 de enero de 1945.

ROLLS RAZOR LIMITED.

Por Poder de J. GOMEZ ACEBO

168777

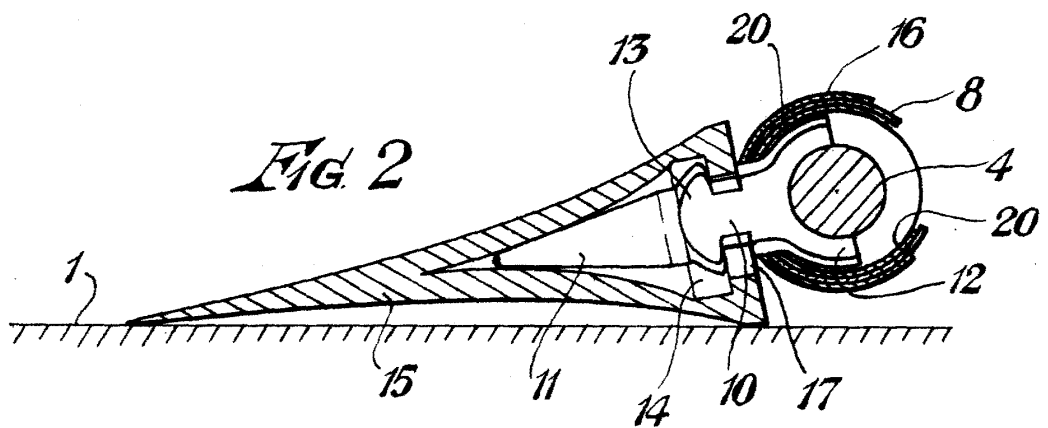
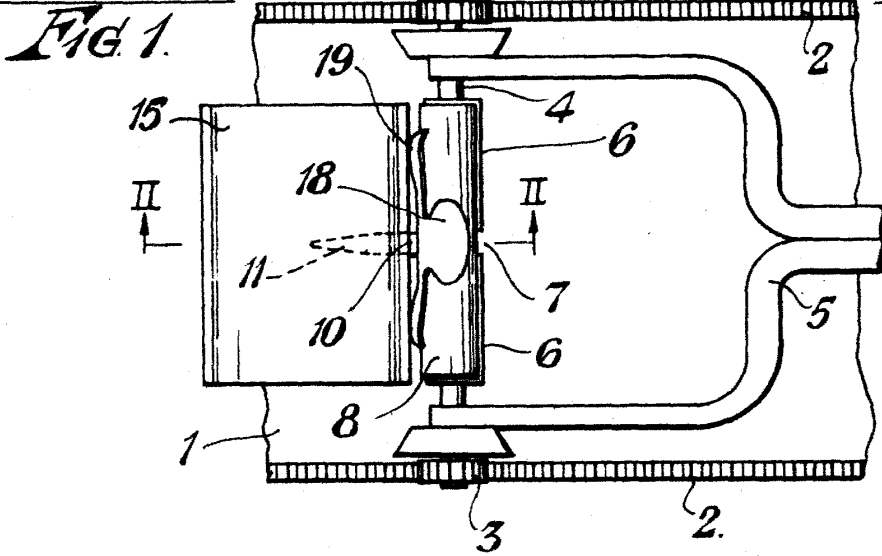


Fig. 3.

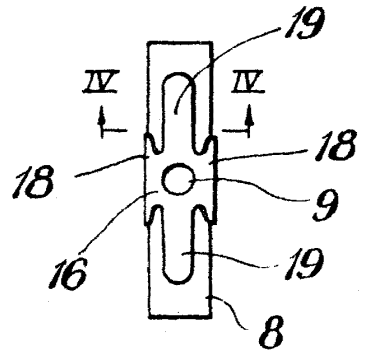


Fig. 4.



Deposited 20 enero 1944.
 Por Poder de J. GOMEZ ACEBO
[Signature]